



# TRIBUNAL DE CERTIFICACION

## SOLICITUD PARA CERTIFICACIÓN EN CLINICA PEDIÁTRICA

Fecha: ...../...../.....

### A) Filiación

Nombres y Apellidos.....  
Lugar y fecha de nacimiento.....  
Nacionalidad.....Cédula de Identidad N.º.....  
Registro Profesional N.º.....  
Dirección particular.....Tel (021) .....  
Celular..... E. Mail.....

### B) Formación Académica

**Título de Grado**.....  
Universidad..... Fecha de egreso: ...../...../.....  
**Título de Post Grado**.....  
Universidad..... Fecha de egreso...../...../.....  
Residencia Pediátrica en el país:  
Centro Formador:..... Desde...../...../..... Hasta...../...../.....  
Residencia Pediátrica en el exterior:  
Centro Formador:..... Desde..... Hasta.....  
Universidad:

### C. Actividad Societaria

¿Miembro de alguna otra Sociedad Científica? (Sí) (No) ¿Cuál?.....

.....  
Firma

.....  
Aclaración de firma

**Todos los ítems deben ser completados**

**Requisitos al dorso**

## CERTIFICACIÓN EN CLINICA PEDIATRICA *REQUISITOS*

### A) PARA ACCEDER A LA CERTIFICACIÓN EN CLINICA PEDIATRICA, se requiere:

#### A.1. MEDICOS NACIONALES:

**A.1.1. Título de Médico**, registrado en el MSP y BS, copia autenticada por escribanía.

**A.1.2. Título de Médico Especialista en Clínica Pediátrica**, registrado en el MEC, copia autenticada por escribanía, otorgado por una institución universitaria cuya carrera de Pediatría Clínica haya ingresado al proceso de Evaluación y Acreditación de carreras de post grado del Organismo Técnico – ANEAES - reglamentado por ley de la Nación. (Ley 4995/13)

**Título en Gestión, presentar los documentos probatorios de formación pediátrica:**

- a. Certificado de Estudios de la Dirección de Postgrado Universitario
- b. Resolución administrativa de nombramiento de los 3 años de adiestramiento en servicio (Residencia).

**A.1.3.** Los médicos paraguayos que hayan realizado la formación en el exterior, deberán presentar su título, debidamente reconocido y registrado (CONES - MEC). Es obligatoria la traducción de éste documentos si fuera el caso.

Observación: Adjuntar *Currículum vitae*

#### A.2 MEDICOS EXTRANJEROS

**A.2.1 Título de Médico ó análogo:** reconocido y revalidado por los entes nacionales autorizados (CONES - MEC).

**A.2.2 Título de Especialista en Clínica Pediátrica** del país de su formación, debidamente reconocido y revalidado (CONES – MEC)

Es obligatoria la traducción de estos documentos, si fuera el caso.

Observación: Adjuntar *Currículum vitae*

### B) APROBAR EL EXAMEN DE CERTIFICACIÓN.